

Destacado



Según informa Google Spain Sociedad Limitada, como consecuencia de la inspección fiscal ha pagado al Tesoro por «impuesto corriente de años anteriores» un total de 2,76 millones, a los que hay que añadir un pago de 321.178 euros por intereses del Impuesto de Sociedades pagado con retraso. Añade Google que con estos tres millones ha tenido que pagar a Hacienda respecto a los resultados del ejercicio de 2017 nueve millones, frente a los 6,5 millones del año anterior. Los pobres. A esto habrá que añadir lo que salga de la investigación de la Agencia Tributaria sobre el Impuesto de Sociedades e IVA de 2016 y 2017. Debe estar desolado Eric Emerson Schmidt, el director ejecutivo de Google en la sede mundial del gigante tecnológico sita en Mountain View (California).

El gigante tecnológico se burla de la Hacienda española

Google del 'Gran Poder'

■ N. L.

Lo hace dentro de la legalidad, faltaría más, y debidamente auditada por EY, aprovechándose sin complejos de su monopolio mundial. O el duopolio, si contemplamos a Facebook, que al menos tiene conciencia culpable al reunirse la pasada semana con representantes de los partidos para asegurarles que no va a vender los datos que posee sobre los ciudadanos arteralmente en beneficio de alguno de ellos como hiciera en beneficio de Trump.

La semana pasada la Hacienda española tiraba la toalla al contemplar impotente que, tras siete años de investigación fiscal, incluyendo actuaciones tan fuertes como el registro en 2016 por la Agencia Tributaria de su sede, sólo ha logrado tres miserables millones de euros.

Los inspectores de Hacienda españoles, muy competentes ellos, hicieron su trabajo concienzudamente, tanto en tiempos del popular Cristóbal Montoro como de la socialista María Jesús Montero, pero se estrellaron en la batalla contra un monstruo que cuenta con los mejores abogados del mundo, mucho mejor pagados que nuestros inspectores.

Arquitectura fiscal montada para evadir impuestos

Los abogados de Google han montado una arquitectura fiscal con base en Irlanda donde los impuestos a las empresas son los más bajos de Europa que les permite torear las leyes tributarias españolas. Su avanzada en España, ni siquiera puede hablarse de sucursal, se denomina Google Spain, se disfraza humildemente de "Sociedad Limitada". Google no tiene límites aunque tímidamente se presenta como "un «servicio de marketing e investigación y desarrollo» prestado a su matriz, Google Irlanda". Son de una humildad franciscana.

A pesar de su infinito poder traducido en abuso, a pesar de que expropia a los editores de periódicos, tiene buena prensa. Es un monopolio que, a diferencia de la repugnancia que suele ocasionar el término, disfruta de simpatía general. Quizás porque todos recurrimos a Google para ilustrarnos de forma gratuita sin percatarnos de que no lo es, que lo pagamos los usuarios con nuestros

datos, que Google nos expropia sin indemnización.

Es un monopolio de éxito que algunos economistas liberales consideran aceptable. Junto a Facebook, se libra de las severas medidas antimonopolio de Estados Unidos que paradójicamente son aplicadas sin piedad a las asociaciones de editores de periódicos que

han tratado de unirse para defenderse del monstruo.

Se han escaqueado también de las leyes que tratan de garantizar la sana competencia en la Unión Europea, aunque han tenido que pactar para ello pagando un precio modesto tras la amenaza de Joaquín Almunia, a la sazón vicepresidente económico de la Comisión Europea

y comisario de la Competencia, de imponerles unas multas del orden de los 5.000 millones de euros.

Sánchez se queda solo con la 'tasa Google'

Según informa Google Spain Sociedad Limitada, como consecuencia de la inspección fiscal ha pagado al Tesoro por «impuesto corriente de años anteriores» un total de 2,76 millones, a los que hay que añadir un pago de 321.178 euros por intereses del Impuesto de Sociedades pagado con retraso. Añade Google que con estos tres millones ha tenido que pagar a Hacienda respecto a los resultados del ejercicio de 2017 nueve millones, frente a los 6,5 millones del año anterior. Los pobres.

A esto habrá que añadir lo que salga de la investigación de la Agencia Tributaria sobre el Impuesto de Sociedades e IVA de 2016 y 2017. Debe estar desolado Eric Emerson Schmidt, el director ejecutivo de Google en la sede mundial del gigante tecnológico sita en Mountain View (California).

El gobierno Sánchez ha tratado de reaccionar frente a este abuso del pasado 19 de octubre con un anteproyecto ad hoc, que crea la 'tasa Google' acogiendo a una directiva de la Comisión Europea propuesta en marzo del pasado año que ningún gobierno de país miembro se ha atrevido a llevar a sus respectivos parlamentos. La tasa que pretende imponer Sánchez "se enmarca -según la exposición de motivos- en la reforma fiscal emprendida para adaptar la tributación a los nuevos modelos de negocio digital y adecuarlo a la economía del siglo XXI".

La tasa que pretende imponer Sánchez, "se enmarca -según la exposición de motivos- en la reforma fiscal emprendida para adaptar la tributación a los nuevos modelos de negocio digital y adecuarlo a la economía del siglo XXI".

Los editores llevan años tratando de defenderse del abuso de poder de Google. Argumentan que el tráfico generado mediante los agregadores de noticias apenas revierte en los periódicos, sino que, en su mayor parte, queda en poder del agregador, a pesar de que los internautas entran en él buscando los contenidos de los periódicos. "Estaríamos encantados de que Google nos demostrara lo contrario -aseguran-. Pero cada vez que hemos pedido esos datos se nos han negado sistemáticamente". Los editores denuncian que el uso de sus contenidos supone "un aprovechamiento indebido de una inversión realizada por terceros".



El gobierno Sánchez ha tratado de reaccionar frente al abuso de la tecnológica USA el 19 de octubre de 2018 con un anteproyecto ad hoc, que crea la 'tasa Google' acogiendo a una directiva de la Comisión Europea propuesta en marzo del pasado año que ningún gobierno de país miembro se ha atrevido a llevar a sus respectivos parlamentos. La tasa que pretende imponer Sánchez "se enmarca -según la exposición de motivos- en la reforma fiscal emprendida para adaptar la tributación a los nuevos modelos de negocio digital y adecuarlo a la economía del siglo XXI".



Google es un monopolio de éxito que algunos economistas liberales consideran aceptable. Junto a Facebook, se libra de las severas medidas antimonopolio de Estados Unidos que paradójicamente son aplicadas sin piedad a las asociaciones de editores de periódicos que han tratado de unirse para defenderse del monstruo. Se han escaqueado también de las leyes que tratan de garantizar la sana competencia en la Unión Europea, aunque han tenido que pactar para ello pagando un precio modesto tras la amenaza de Joaquín Almunia, a la sazón vicepresidente económico de la Comisión Europea y comisario de la Competencia, de imponerles unas multas del orden de los 5.000 millones de euros.

Sánchez ya no habla de la reforma laboral del PP

Jornada sobre 'El futuro del trabajo' celebrada el martes pasado en la sede del Ministerio de Trabajo dentro de la II Conferencia Nacional Tripartita. Mutismo en las intervenciones del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y de la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, respecto a los posibles cambios en la reforma laboral de Rajoy. Sin embargo, en los corrillos, durante el receso, las dificultades del diálogo social y político para sacar adelante la 'contrarreforma' laboral, centraron las conversaciones de los asistentes y los ponentes. "Se trata de un objetivo que se hace más difícil cada día", reconocían fuentes sindicales, una opinión que también compartían fuentes del Ministerio que dan prácticamente por perdida la posibilidad de lograr un acuerdo social. "Ha habido diálogo social, pero dialogar no siempre implica lograr un pacto y menos en tan poco tiempo".



M. Valerio.



M. Villarejo

Villarejo y las horas extra de los funcionarios judiciales

Tras pasar largos meses descifrándolo y desentrañándolo, el Centro Nacional de Inteligencia, CNI, ha remitido hace un par de semanas a la Audiencia Nacional el material incautado al excomisario José Manuel Villarejo, al completo, concretamente con destino a la Fiscalía Anticorrupción. Al parecer, esta ingente y enorme cantidad de información, fundamental para la operación Tandem, también conocida como caso Villarejo ha desbordado a los funcionarios judiciales que se quejan, una vez más, de que si ya padecían sobrecarga de trabajo, ahora, "con Villarejo sobre la mesa", tendrán que realizar muchas más horas extra.

CONFIDENCIAS

La mítica Escolá echa el cierre

La zaragozana Escolá, una de las históricas de la industria española, ha echado el cierre arrastrada por la caída de las ventas en el canal multimarca. Antes, la empresa había focalizado su crecimiento en los mercados internacionales y en el lanzamiento de una segunda marca. La compañía centraba su distribución en el canal multimarca, en el que tenía presencia a través de 550 puntos de venta en todo el mundo. Escolá también operaba

en El Corte Inglés, donde sumaba más de treinta corners en España y Portugal. Escolá se puso en marcha en la década de los cincuenta de la mano de la familia que le da nombre. El negocio lo iniciaron Mercedes Escolá y su hermana tejiendo a mano prendas de punto en la mercería que su abuela regentaba en la localidad de Falces, en Navarra. Antes de tomar la decisión de cerrar, la empresa había focalizado sus esfuerzos en extender su presencia internacional y en diversificar. Escolá había empezado a dar sus primeros pasos en el extranjero, en países como Francia, Italia y Alemania. De hecho, su actividad internacional representaba ya el 20% de su negocio.

Apollo regresa a España

El fondo entró por primera vez en el mercado doméstico en 2011, uno de los peores años de la crisis, y desde entonces ha invertido más de 1.000 millones de euros en activos y deuda. Apollo llegó a un acuerdo con Santander el pasado mes de diciembre, con el que le une una gran relación por la gestión conjunta en Altamira hasta comienzos de este año, para comprarle una cartera de lo que se conoce como activos terciarios

(inmuebles comerciales) valorada en 200 millones de euros. Más allá de esta compra, el fondo adquirirá nuevos activos a incorporar en un vehículo para ponerlos en valor, mediante la inversión de capex, con la intención de venderlos a posteriori. La cartera incluye oficinas de gran tamaño situadas en zonas secundarias de Madrid y Barcelona, cuyas rentas todavía tienen recorrido al alza, según Apollo. Además, ha adquirido algunos locales comerciales, oficinas de menor tamaño y algunos activos industriales con la intención de venderlos próximamente a inversores minoristas interesados.



José Manuel Entrecanales, presidente de Acciona. EP



Ignacio Galán, presidente de Iberdrola. EP

Entrecanales y Galán, los reyes de la redes sociales

Si no estás, no eres nadie. Por eso, las empresas están volcando sus esfuerzos en pasar de la nota de prensa tradicional, a la comunicación on line, muy pendientes siempre de lo que consultoras como Epsilon, diga al respecto. ¿Y quién se lleva el gato al agua en esta nueva pelea? Pues todo indica que Acciona. La

empresa que preside José Manuel Entrecanales, y según Epsilon, gracias a la diversificación del contenido que publica en sus redes: contenido de valor para el usuario (tips e información de interés), hitos de la empresa y campañas de concienciación (como la exitosa campaña global #InvierteEnElPlaneta), contenidos

principalmente enfocados en sostenibilidad y medio ambiente. En segundo lugar, Iberdrola, con una estrategia de éxito en branding mediante patrocinios deportivos (especialmente patrocinios a selecciones femeninas o deportes minoritarios) y a la realización de sorteos.

Nuevo libro de José García Abad Cómo se hundió el Banco Popular



Para conocer a los auténticos protagonistas, las lealtades, traiciones y conspiraciones que provocaron el trágico final del banco que presumía de ser 'el más rentable del mundo'.

Ya a la venta Pídalo en Amazon:
<https://goo.gl/Lgm4H4>

El plan de Maroto se queda a medias para la industria del motor

La Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones ANFAC cree que el Plan Estratégico de Apoyo Integral al Sector de Automoción 2019-2025 es un buen punto de partida por incluir medidas de apoyo a la industria de la automoción orientadas a la



La ministra de industria, Reyes Maroto. EP

renovación del parque con planes de achatación; la modificación de la fiscalidad con criterios medioambientales; el impulso de los vehículos eléctricos y la inclusión de ayudas a las inversiones en I+D y a la producción. Pero creen que se deja por el camino más de lo que

aporta y por eso andan revolucionados. La mayor preocupación: las fábricas en España que registran un descenso de la producción del 1,4% en enero, habiendo cerrado el año con un 1% menos de fabricación hasta los 2,82 millones de vehículos producidos.

GRUPO NUEVO LUNES

Editor: José García Abad. Director administrativo: Alberto de Arpe.

Director: José García Abad

Redactores y colaboradores: Macro: Ana Sánchez Arjona (91 516 08 15-asarjona@elnuevolunes.com); Finanzas y Banca: Nuria Díaz (91 516 08 09-ndiaz@elnuevolunes.com); Bolsa e Inversión: Manuel Tortajada (91 516 08 15-mtortajada@elnuevolunes.com); Luis Carlos Ramírez y Equipo Lux. Fotografía: Alex Puyol.

Producción y Maquetación: Enrique Galindo (Jefe de Diseño) 91 516 08 04; Julio Osuna y Ricardo Marqués (91 5160 820).

Publicidad: Emilio García Delgado (egarcia@elnuevolunes.com)

Tfnos.: 91 516 08 03/05. E-mail: publicidad@elnuevolunes.com.

Edita: Punto y Seguido, S.A. C/ Teniente Coronel Noreña, 11-1º. 28045 Madrid. Teléfonos: Dirección: 91 516 08 05; Maquetación: 91 516 08 04; Producción: 91 516 08 22; Administración: 91 516 08 22; Suscripciones: 91 516 08 25;

INTERNET URL: <http://www.elnuevolunes.es>. E-mail: nuevolunes@elnuevolunes.com

Precio: 2,00 €. Imprime: Alaurco Integración Servicios Gestión, S. L. Tf: 628 057 305

Depósito Legal: M-5845-1981. ISSN 1133-95350

CONSEJO DE EXPERTOS DE EL NUEVO LUNES: Manuel Balmaseda, economista jefe de Cemex; Antonio Cortina, subdirector del Servicios de Estudios del Santander; Fernando Fernández, analista económico y profesor de la IE Business School; Juan Irazo, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); Javier Kessler, socio de Kessler & Casadevall; Nicolás López, director de Análisis de MG Valores; Juan Pedro Marín Arrese, analista económico y profesor del IEB, UCM; José Luis Martínez Campuzano, portavoz de la Asociación Española de Banca (AEB); José Massa, senior advisor de Bolsas y Mercados Españoles (BME); Paula Papp, socia; Víctor Echevarría, analista, y Daniel Fuentes, Macro & Markets Research, de Analistas Financieros Internacionales (AFI); Miguel Sebastián, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid; Raymond Torres, director de Coyuntura de Fincas, y Juan Carlos Ureta, presidente de Renta 4.

ÍNDICE

Págs.

CONFIDENCIAS	2 y 4	Cotizaciones	20
CRÓNICAS	5 y 6	Renta Fija	21
ECONOMÍA	8 y 9	Mercados Internacionales	22
UNIÓN EUROPEA	10	Materias primas	23
EMPRESAS	11	Fondos de inversión	24 a 28
FINANZAS	12 y 13	Entrevista	29
GUÍA PARA SU DINERO	14 a 29	INDICADORES	30
Empresa	15	AGENDA	31
Bolsa de Madrid	16 y 17	AL GRANO	32
Consejo de los Expertos	18 y 19		